

El medio de tu comunidad

# libre EN EL SUR



**Stoa** Centro de belleza unisex y multi-servicios  
21 SUCURSALES

**BEAUTY CENTER**  
Abarca el cuidado y la apariencia del cabello.

**BARBER SHOP**  
Para el hombre de hoy moderno y con estilo.

**SKIN CARE**  
Consentimos y cuidamos tu piel.

**FEET CARE**  
Salud y bienestar de los pies.

www.stoa.mx

CIUDAD DE MÉXICO | A | 2019 | Una publicación gratuita distribuida en las colonias de la alcaldía Benito Juárez



## Las piñatas de Acolman

A solo 40 kilómetros al norte de la Ciudad de México se ubica Acolman, un Pueblo con Encanto mexiquense vecino de las Pirámides de Teotihuacán que esconde como tesoro colonial del siglo 16 su bello templo y ex convento de San Agustín y que fue cuna de las piñatas navideñas en nuestro continente. Cada año tiene lugar ahí la

Feria de la Piñata, durante la cual además de la exhibición, concurso y venta de esas emblemáticas ollas vestidas de papel de china se llevan a cabo espectáculos diversos y una muestra gastronómica regional. En esta ocasión, el evento será del 19 al 22 de diciembre.

**CERCANÍAS** —————> 18

# ¡Son chilangos... y juarenses!

**BJ tiene su propio equipo de futbol profesional, en la Tercera División. Ahí juegan chicos de entre 14 y 19 años que buscan cumplir el sueño de llegar a los grandes estadios.**

STAFF/LIBRE EN EL SUR

Se llama Chilangos. Chilangos de la Alcaldía Benito Juárez. Es el nuevo equipo profesional de la Tercera División de futbol, el único que juega en este territorio. Su sede es el campo del Deportivo Benito Juárez, que es facilitado por la autoridad juarense.

Chilangos es uno de los 187 equipos que, divididos en 13 gru-

pos, integran la Tercera División del futbol mexicano. Figurar entre ellos se antoja titánico. “Pero no imposible”, acota Óscar Sarmiento, su director técnico. Su objetivo, explica, es colarse entre los 4 primeros lugares de su grupo, de 18 equipos, que les garantizaría entrar en la Liguilla una vez que hayan jugado 35 jornadas (en esta división solo existe el torneo largo).

Y ahí sí son palabras mayores,

pues podría acceder a la Liga de Ascenso. Por lo pronto Chilangos no va mal. Tras 10 jornadas, se encontraba en la posición 9, justo en la mitad de la tabla. Poco antes de la Navidad habrá una pausa en la temporada. Pero en enero, el equipo volverá para buscar la gloria.

Aunque son de nivel profesional, los chicos que juegan en Chilangos —con edades de los 14 a los 19 años—, no cobran. Lo que se les ofrece, explica Sarmiento, es apoyarlos en el desarrollo de su talento, con la escuela, el entrenamiento, la dotación de uniformes y el seguimiento de una nutrióloga, para su sano desempeño, así



como los viáticos en caso de viajes.

Sobre la forma en que selecciona a los jugadores, Oscar Sarmiento —que algún día probó suerte como jugador en un equipo “piloto” del Cruz Azul y participó en la fundación de la extinta escuela del Atlético de Madrid en México— asegura que “no se cierra la puerta a nadie: revisamos el historial y capacidades de cualquier chico que tenga las ganas, sea de amateur o de profesional”. Tampoco importa

dónde vive. Por ahora hay un solo jugador que reside en BJ, un joven llamado Su Robledo.

Chilangos juega como local los viernes a las 15 horas, cada 15 días; en la cancha del Deportivo Benito Juárez (a un costado de la sede de la Alcaldía Benito Juárez), cuyo pasto sintético ha sido pintado de azul y cuenta con butacas para unas 100 personas. El acceso es gratuito para quien quiera ir a verlos y apoyarlos. ■



**Entregamos a domicilio**

Tel.: 5524-4444 55 2560 6781

Félix Cuevas 301, esq. Patricio Sanz, Col. del Valle

www.buenbifetienda.com

San José Insurgentes  
Instituto de Yoga **GAU**

51 años nos respaldan

¡Atrévete al cambio!,  
practica:

# Yoga

Alivio del estrés,  
mejor respiración  
y circulación,  
conciencia y paz interior

Tel. 5611-1912  
Lunes - viernes de 6:30 a 8:00  
horas. De 8 a 10,  
de 10 a 12, y de 19 a 21 hrs.  
Sábado y domingo  
de 9 a 11 hrs.

Empresa No. 91-F  
Col. Insurgentes Mixcoac  
[www.yogasanjoins.com](http://www.yogasanjoins.com)  
sanjoins@hotmail.com



# La Buena Nueva

Si bien etimológicamente la palabra Navidad proviene del latín *nativitas*, referido al nacimiento de Jesús, su significado cabal trasciende ese término, así como a todos los elementos que componen esa hermosa y entrañable celebración decembrina. Más allá de las posadas, los aguinaldos, el Nacimiento, el arbolito de navidad, los aparadores, los regalos, las iluminaciones, la cena de Noche Buena y los parabienes debe estar el advenimiento de tiempos mejores: la buena nueva. Esto adquiere una dimensión mayor, por supuesto, cuando enfrentamos tiempos adversos o inciertos, como ahora, porque resulta efectivamente esperanzador. Debemos por lo tanto desear y compartir la Buena Nueva de este fin de año con nuestros seres más cercanos y extenderla a nuestros amigos, vecinos, compañeros y compatriotas. Entonces la festividad adquirirá su sentido trascendente. ¡Feliz Navidad!

## » DIRECTORIO

**Libre en el Sur**  
Ciento Noventa y dos  
Diciembre de 2019

**Director**  
Francisco Ortiz Pinchetti  
**Subdirector**  
Francisco Ortiz Pardo  
**Coeditor gráfico**  
Insitu Publicidad  
advd10@hotmail.com  
**Servicios fotográficos**  
Agencia Cuartoscuro  
**Asesores de ventas**  
Elena Pardo S.  
**Diseño**  
Kimera

**Oficinas**  
Miguel Laurent 15 bis despacho 404,  
colonia Tlacoquemécatl del Valle, alcaldía  
Benito Juárez, C.P. 03200, Ciudad de  
México. Teléfono: 5488-4131.

Correo: [libreenelsur@gmail.com](mailto:libreenelsur@gmail.com)  
[www.libreenelsur.mx](http://www.libreenelsur.mx)

**Libre en el Sur** es una publicación mensual editada por Grupo Libre Comunicación, S.A. de C.V. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Nombre (Indautor) número 050714382500-101. Certificados de licitud de Título y Contenido, en trámite. Editor responsable: Francisco José Ortiz Pardo. 18 mil ejemplares. Impreso en Impresos Comerciales am. Calzada de los Héroes 708, col. La Martinica, León, Gto. Los editores no son responsables del contenido de la publicidad. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.

¿DÓNDE ESTÁ  
**SANTA  
CLÓS?**

*Garabetos*  
¡FELIZ  
NAVIDAD!



# Stoa

Este fin de año te consentimos  
para que luzcas radiante estas fechas  
decembrinas

Centro de belleza unisex y multi-servicios 21 SUCURSALES



### BEAUTY CENTER

Vive la experiencia STOA.  
Mejoramos tu look!

- Corte de cabello Dama y Caballero
- Alto Peinado
- Maquillaje Profesional
- Color
- Balayage
- Tratamientos Capilares
- Depilación Ceja
- Manicure SPA
- Pedicure SPA
- Uñas Esculturales
- Uñas Acrílico
- Aplicación de Gel
- Paquetes para Novias
- Alaciados



### BARBER SHOP

Para el hombre moderno.  
Mejoramos tu imagen!

- Corte de Cabello
- Corte de niño
- Barba Tradicional
- Delineado de Barba
- SPA de Barba
- Arreglo de bigote
- Corte a Máquina
- Diseño de ceja
- Color Caballero
- Manicure
- Tratamientos Capilares
- Tratamientos Cuero Cabelludo



### SKIN CARE

Especialistas en el cuidado de la Piel.  
Resalta tu belleza y adquiere una  
aparición mas juvenil con  
nuestra amplia gama de Aparatos.

- Depilación Láser Diodo
- Depilación Láser Luz Pulsada
- Ondas de Choque
- (Tratamiento para Dolores Crónicos)
- Despigmentación manchas
- Despigmentación de Tatuajes
- Faciales de Limpieza Profunda
- Corporales
- Masajes Mujeres y Caballeros
- Masajes reductivos
- Cavitación
- Radio Frecuencia Corporal
- Radio Frecuencia Facial



### FEET CARE

Salud para tus Pies.  
Conoce nuestra amplia gama de  
productos y tratamientos.

- Servicio Podológico
- Servicio Podológico Infantil
- Servicio con Procedimiento
- Debridación de callosidades
- Tratamiento de Papiloma Plantar
- Masaje Podal
- Masaje Reflexológico
- Plantilla Personalizada
- Uña Encamada

[www.stoa.mx](http://www.stoa.mx)



# 'Contundencia contra tala'

**La diputada Paula Soto presentó una iniciativa para proteger el arbolado de la ciudad y prohibir que cualquier obra altere el espacio natural.**

Paula Soto Maldonado presentó ante el Congreso local una iniciativa de Ley Para la Conservación y Protección del Arbolado y Áreas Verdes Urbanas de la Ciudad De México. El objetivo, argumentó, es proteger los árboles y áreas verdes urbanas de la capital del país, así como garantizar un medio ambiente sano a la población capitalina, después de que –acusó– durante la pasada administración del gobierno capitalino, la Secretaría de Medio Ambiente autorizó el derribo de más de 20 mil árboles en toda la ciudad.

La legisladora juarense de Morena recordó que muchos de esos árboles fueron talados por permisos inmobiliarios, de acuerdo con datos de la Procuraduría Ambiental, y que en los últimos años la alcaldía Benito Juárez encabeza la lista con el mayor número de denuncias relacionadas al daño de áreas verdes y arbolado en suelo urbano. "Durante el primer semestre del presente año, la PAOT recibió más de 200 denuncias por derribos y daños a árboles en diversas zonas de la Ciudad de México, encabezando la lista las alcaldías Álvaro Obregón, Benito Juárez e Iztapalapa", apuntó.

En su propuesta, Paula Soto precisa que el objeto de la iniciativa es la conservación, mantenimiento, protección y restitución del arbolado y áreas verdes urbanas, así como garantizar el ejercicio del derecho a un medio ambiente sano, establecido en la Constitución Política de la Ciudad de México. "El problema de la deforestación y el maltrato del arbolado y las áreas verdes urba-



nas es algo que podemos remediar entre todos los sectores que integran nuestra sociedad y requerimos emprender acciones contundentes", sentenció.

La iniciativa considera que son árboles patrimoniales de Ciudad de México los ahuehuetes, cedros, sauces, ahuejotes y fresnos, los cuales bajo ningún motivo podrán ser objeto de remoción salvo que representen un peligro. Sobre las Áreas Verdes Urbanas, queda prohi-

bido realizar alguna obra o edificación; instalar cualquier tipo de bien inmueble que altere la naturaleza del espacio; el cambio de uso de suelo; y la instalación de mobiliario urbano con fines lucrativos o actividades comerciales. Además de que las Alcaldías deberán realizar un inventario completo del arbolado y de las áreas verdes urbanas existentes en su demarcación, así como un plan de conservación, para derribar un árbol se deberá constatar que no existe otra alternativa.

Por **Fernanda Bayardo Salim**

Desde el inicio del gobierno de Claudia Sheinbaum en la Ciudad de México, se dijo que nuestra ciudad tenía una nueva historia. Y creo que así debe ser. Sin embargo, el desconocimiento, la inexperiencia y los malos consejos han exhibido que quienes hoy gobiernan no son diferentes a quienes lo han hecho antes.

A diferencia de lo que sucede a nivel federal, la Jefa de Gobierno tiene un gabinete sumamente preparado en lo técnico, pero poco dispuesto a reconocer sus errores y corregirlos. La ampliación del Metrobús es uno de ellos.

Desde que se anunció la intención de ampliar la línea 3 sobre avenida Cuauhtémoc, el Gobierno de la Ciudad de México ha dado por sentado que esa es la mejor decisión para quienes vivimos en Benito Juárez. Las y los vecinos benitojuarenses alzaron la voz y les dijeron que no es así.

Una ciudad de derechos se construye con respeto y con tolerancia. Sin embargo, cada día que pasa,

## Participar para decidir



la resistencia y la oposición a la ampliación del Metrobús crece. Y no es por la intransigencia ni por la obstinación como han señalado autoridades de la CDMX en las distintas reuniones que se han lle-

vado a cabo. El principal problema es que quienes hoy gobiernan no saben o no quieren reconocer que ya no lo hacen solos.

Al día de hoy, no tenemos una Ley de Planeación de la ciudad que les permita al gobierno central y a las alcaldías diseñar planes y programas de mediano y corto plazo para garantizar el desarrollo e inversión en infraestructura necesarias para tener una mejor calidad de vida. Por ello, proponer proyectos como este de una forma tan acelerada, sin los estudios de impacto ambiental necesarios, sin la planeación debida y sin atender las demandas vecinales, representa un riesgo para todas las personas que vivimos en la zona.

Nadie está en contra de la modernización y de la inversión en mejo-

res servicios públicos. Lo que necesitamos es que el gobierno respete el derecho de la ciudadanía a participar para decidir. Hoy, tanto la Constitución de la ciudad como la Ley de Participación Ciudadana reconocen diversos mecanismos para que podamos ser parte de la toma de decisiones públicas. Es obligación del Gobierno de la Ciudad de México hacer uso de ellos.

La exigencia de nuestra sociedad por tener transportes más eficaces y menos contaminantes es cada día más evidente y debe ser escuchada. Como tu concejal, seguiré alzando la voz para que nuestra opinión sea tomada en cuenta y que quienes habitamos en Benito Juárez no sigamos perdiendo lo más valioso que tenemos: nuestra calidad de vida.

55 4860 5051.

FerBayardoSalim  
@ferbayardo  
@ferbayardo

Correo: fernanda.bayardo@alcaldiabj.gob.mx

#TuConcejal

# Breves zonales



## Árbol caído

Un enorme Árbol de Navidad artificial -de entre seis y 10 metros de altura- ubicado dentro de la Plaza Manacar, en la alcaldía Benito Juárez, cayó con gran estruendo a un lado de las escaleras eléctricas del vestíbulo principal del Centro Comercial de Insurgentes Sur y Río Mixcoac y lesionó a un trabajador. Elementos de Protección Civil y bomberos acudieron para retirarlo.



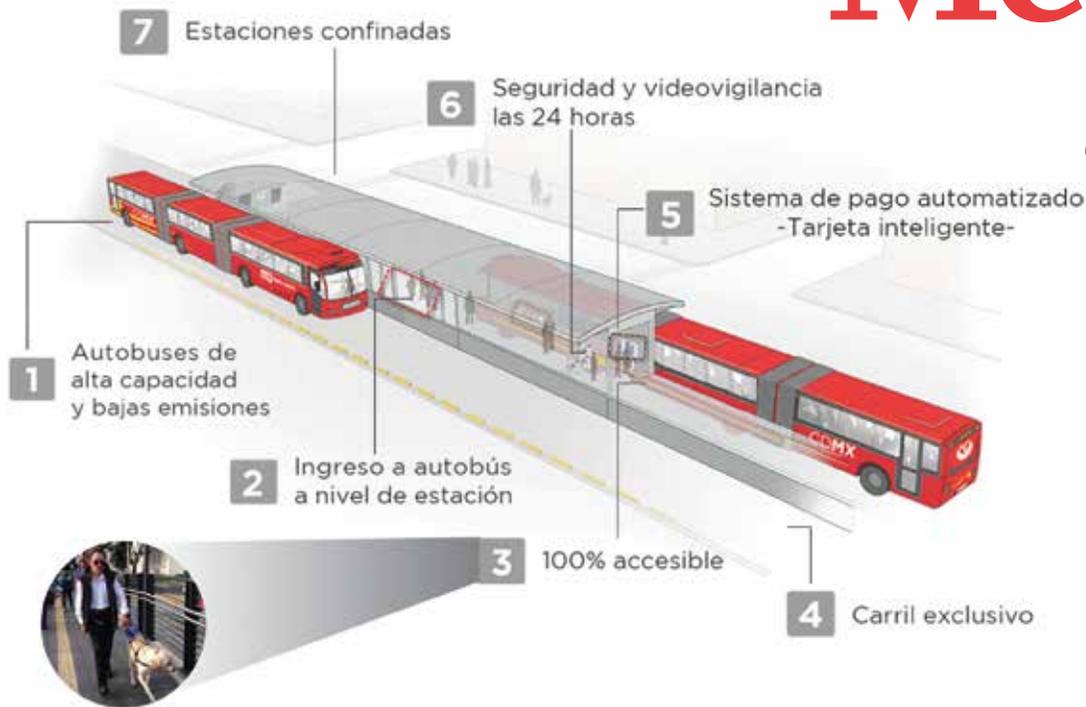
## Huerta, homenajeado

El escritor, poeta, traductor y periodista David Huerta (México, 1949), radicado en la alcaldía Benito Juárez durante gran parte de su vida, fue homenajeado en la Sala Manuel M. Ponce del Palacio de Bellas Artes por su fructífera trayectoria y su 70 aniversario de vida. Y obtuvo también el Premio FIL de Literatura en Lenguas Romances 2019, que recibió en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.



## Cerco ambulante al 20 de Noviembre

Una vez más, y a pesar de que por un tiempo pareció que se les erradicó, comerciantes ambulantes cercan el Hospital 20 de Noviembre, el principal nosocomio del ISSTE en el país, para vender alimentos sin ningún rigor sanitario. Se pueden ver consumiendo ahí incluso a médicos del propio centro de salud. A las autoridades encargadas de sancionarlos no parece importarles que además a unos pasos de ahí hay bancos y acceso a la estación del Metro del propio hospital.



### Staff / Libre en el Sur

Tras una consulta abierta a los capitalinos por Internet, realizada por la Secretaría del Medio Ambiente (Sedema), vecinos de las colonias General Anaya, Xoco y Santa Cruz Atoyac mantuvieron un rechazo rotundo a la ampliación de la Línea 3 del Metrobús.

A pesar de que las autoridades han modificado el plan para que el retorno de los autobuses no sea por calles interiores de la colonia General Anaya, sino en el bajopuente de Río Churubusco, los vecinos inconformes sostienen el argumento de que la obra -que implica la construcción de seis estaciones, desde la Glorieta Etiopía hasta el Hospital de Xoco, frente a la Cineteca- provocará un colapso vial y una explosión del ambulante y la inseguridad.

El gobierno capitalino dio a conocer que de los 1,418 habitantes de Ciudad de México que participaron en una consulta oficial por internet, el 56 por ciento se manifestó a favor de la am-

pliación de la Línea 3 del Metrobús. El proyecto en cambio fue rechazado por el 38 por ciento de los participantes en el ejercicio organizado por la Secretaría del Medio Ambiente, y 6 por ciento lo avaló parcialmente.

El miércoles 26 de noviembre, unos 60 vecinos inconformes realizaron un recorrido con autoridades por diferentes puntos que serían intervenidos por la obra. Atorado completamente el proyecto, el único acuerdo fue reanudar mesas de trabajo la primera semana de diciembre.

Dicho proyecto de ampliación, en territorio de la Alcaldía BJ, contempla una extensión de 4.27 kilómetros, con la construcción de seis estaciones: Luz Saviñón, Eugenia, División del Norte, Miguel Laurent, Zapata, Popocatepetl y Hospital Xoco. Incluiría 71 autobuses, que circularían en un horario de 4:30 a 0 horas, todos los días. Los pasajeros esperarían en cada estación -se asegura- no más de cuatro minutos para tomar el vehículo. ☑



Cuartoscuro

# Metrobús atorado

Mientras en una consulta abierta a los capitalinos se avaló la ampliación del Metrobús de la Glorieta de Etiopía a Xoco, vecinos de las colonias cercanas mantienen su oposición por lo que consideran un riesgo de inseguridad, ambulante y caos vial.

CLAUSTRO DEL INSTITUTO CULTURAL HELÉNICO  
Av. Revolución · 1500, Guadalupe Inn

TRADICIONAL  
**PASTORELA MEXICANA**  
— GRAN FIESTA NAVIDEÑA —  
DIRECCIÓN: RAFAEL PARDO O.

LUZ ALDÁN  
ARMANDO TAPIA

POSADA • PIÑATAS • CENA  
DICIEMBRE 14 AL 25  
18:00HRS. Y 20:15HRS.

CORVUS Instituto Cultural Helénico

Facebook Tradicional Pastorela Mexicana Instagram pastorelamex Twitter @pastorelamex  
WhatsApp 55 9187 2052  
Boletos en taquilla y ticketmaster.com.mx

## Comunidad Anticorrupción

[www.comunidadanticorrupcion.org](http://www.comunidadanticorrupcion.org)

Fortaleciendo la participación ciudadana

Es un espacio abierto colaborativo inclusivo de generación e intercambio de saberes y conocimiento desde la práctica con el propósito de fortalecer las capacidades de las y los agentes locales para emprender acciones que favorezcan el combate a la corrupción en el ámbito local.



Con el apoyo de:



**En un ejercicio interactivo con periodistas residentes de Benito Juárez, el alcalde respondió a cuestionamientos en materia de seguridad, desarrollo social, servicios públicos y sustentabilidad.**



Con un novedoso formato de rendición de cuentas, el alcalde en Benito Juárez, Santiago Taboada Cortina, informó el pasado martes 12 de noviembre las acciones que se han llevado a cabo durante este primer año de gestión mismas que, dijo, se centran en cuatro ejes principales: seguridad, desarrollo social, infraestructura y servicios públicos, así como medio ambiente y sustentabilidad.

A través de un ejercicio interactivo en el que tres periodistas vecinos de Benito Juárez realizaron preguntas al alcalde respecto a su administración, Taboada destacó que, como parte de la estrategia Blindar BJ, se ha trabajado de manera coordinada con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Procuraduría General de Justicia capitalina, logrando una reducción sostenida en los índices delictivos durante los últimos siete meses

“Cuando tu sostienes una tendencia a la baja eso quiere decir que la ruta es la correcta, siendo muy claros en que los delitos no han dejado de existir, pero si vamos a la ruta de la disminución, del desmantelamiento. Yo asumí el gobierno de Benito Juárez y, por supuesto, todo lo que ello conlleva y este programa ha tenido éxito (Blindar BJ), este programa ha sido en muchos casos referente en las mismas juntas de seguridad”, subrayó.

Asimismo, indicó que más allá de las responsabilidades públicas que le corresponden como alcalde la gente exige seguridad, la cual, dijo, es el reclamo más justo. “Esta estrategia de Blindar BJ tiene tres ejes fundamentales: Primero, cuando recibimos el gobierno teníamos un estado de fuerza de 70 elementos, triplicamos y hoy tenemos más de 300 elementos, 100 por turno; segundo, equipamiento, compramos patrullas y firmamos convenios con la Secretaría precisamente para

# Rinde Taboada cuentas de su primer año



la capacitación. El tercer eje es la inteligencia, este tema va muy coordinado con la Fiscalía porque si no desmantelamos los grupos delictivos de nada va a servir”, expuso.

En relación a la política social, el alcalde resaltó que durante su administración se han llevado a cabo programas de apoyo de fomento a la cultura, así como a diversos sectores de la población, tales como adultos mayores, deportistas, jóvenes y niños.

En este sentido, recordó la decisión de asumir administrativa y financieramente las estancias infantiles de la demarcación como parte de los programas sociales de Benito Juárez. “A lo que le tengamos que cortar pero a los niños no eh, no vamos a cortar un solo peso a las

estancias. Es un programa que ha logrado que muchas mujeres salgan adelante, hay que decirlo no solamente desde el punto de vista de la niñez, sino del empoderamiento de muchas madres que través de qué dejan a sus hijos bien cuidados, bien alimentados, pueden llevar a cabo su desarrollo profesional”.

Además, informó que también se cuenta con un programa de remodelación de las escuelas públicas para dotar de espacios dignos e incentivar la educación de excelencia a través de diversos apoyos. “Tuvimos oportunidad de mejorar las creaciones de alumnos ahora en algunos eventos que tuvieron fuera del país, viajar y poder competir también hace que un joven crezca y por eso voy a seguir con el estímulo en los deportistas, a los alumnos de excelencia y sobretodo porque son alumnos que tienen menos herramientas”, indicó.

En materia de cultura, explicó que se han remodelado 14 casas de cultura y diversos espacios en los que se ofrecen espectáculos de calidad, tales como el Festival Internacional de Cine de Morelia en el recién rehabilitado audiovideorama del Parque Hundido, además de una temporada firmada con la Compañía Nacional de Teatro para presentarse en el Teatro María Tereza Montoya.

Respecto al deporte, Santiago Taboada abundó que se hizo una inversión importante en la remodelación de diversos espacios.

“Creemos que en la masificación de la actividad deportiva vamos a encontrar una sociedad de mejores condiciones. No por algo se suscitan muchos de los espectáculos importantes o de los torneos importantes porque hemos invertido y hemos mantenido un estándar en este tipo de espacios deportivos”.

En cuanto a servicios públicos, anunció que se hará uso de herramientas tecnológicas para agilizar la atención vecinal. “Vamos a hacer el teléfono de atención del alcalde, en donde vamos a estar 24 horas atendiendo, vamos a tener este grupo de atención inmediata y vamos a tener una aplicación que hemos podido rescatar de las que se han hecho anteriormente, en donde podamos medir, podamos inclusive visualizar dónde está nuestra tarea”.

Referente al tema de construcciones, Taboada recordó que Benito Juárez fue la primer Alcaldía en suspender todos los trámites relacionados con el desarrollo inmobiliario para revisar el estatus de las que estaban en proceso. Asimismo, señaló la importancia de que los impactos generados por las obras se queden en la zona y con ello mejorar la mejorar la infraestructura pública.

“Ni un centímetro más de varilla fuera de la ley. Hemos suspendido, clausurado, nos hemos ido a los tribunales, hemos demolido pisos de más porque lo que diga el uso de suelo es lo que se tiene que respetar y lo que tienen que desarrollar. Eso es un compromiso que hice y que estoy respetando, no voy a dejar de insistir en que legalmente tenemos que irnos con lo que diga el uso de suelo”, subrayó.

El alcalde agradeció a la base trabajadora de la demarcación por desempeñar sus labores de manera responsable, con quienes comparte el compromiso, dijo, de dar mejores resultados para que se sienta el cambio desde Benito Juárez.

# Se oponen a infancia 'trans'

*"No permitiremos que se violenten los derechos de la infancia", advierte en este artículo el vicecoordinador de los diputados del PAN. Entre otras cosas, argumenta, en la iniciativa de Morena no se plantea un mecanismo que permita verificar la autenticidad de la voluntad del menor a cambiar de nombre o de género, sin presiones o manipulaciones.*

Por Christian von Roehrich

En el Grupo Parlamentario del PAN en el Congreso de la Ciudad de México votamos en contra del dictamen que presentó de Morena, el cual autoriza que niñas, niños y adolescentes puedan cambiar de nombre y género ante el Registro Civil sin la presencia o aprobación de ambos padres.

Además, dicha propuesta no prevé que sea un Juez de lo familiar - la autoridad pertinente para evaluar y conceder las solicitudes de cambio de género- ya que ahora sería una autoridad administrativa, sin contar con experiencia o herramientas necesarias para atender y atender este tipo de casos.

Con todo esto, se vulnera el derecho de la madre o padre que, al ejercer la patria potestad, podrían no enterarse de lo que hace uno u otro progenitor, pues en la reforma que pretenden llevar a cabo al Código civil y Código de Procedimientos Civiles, se contempla que con al menos uno de ellos; el niño, niña o adolescente puede solicitar el cambio de género.

Cabe destacar que la patria potestad es un derecho compartido y esta reforma deja en estado de indefensión a cualquiera de los

padres, ya que uno ellos podría no ser tomado en cuenta para la decisión que lleve a cabo el menor, acompañado sólo por uno de los dos (papá o mamá).

De igual forma, tampoco se plantea un mecanismo que permita verificar autenticidad de la voluntad del menor, sin presiones o manipulaciones, por lo que es indispensable una prueba psicológica que descarte influencia de un adulto, la cual no está integrada en el dictamen propuesto por MORENA.

**En términos reales, destaco aquí algunos riesgos:**

En medio de un proceso difícil de divorcio, un padre o madre que por ejercer presión, lastimar, molestar o perjudicar al cónyuge opuesto lleva a cambiar el género a su hijo sin el consentimiento del otro que también tiene el derecho de la patria potestad.

Un familiar que tenga 18 años o más, es decir que ya sea mayor de edad, puede acompañar al Registro Civil a su familiar; niña, niño o adolescente para solicitar el cambio de género sin la presencia de sus padres.

No podemos permitir que la infancia en México sea moneda de cambio,



en medio de un conflicto familiar, intereses o problemas familiares que lastimen su identidad.

Ellos y ellas serán responsables de decidirlo, tras cumplir la mayoría de edad.

El dictamen en materia procesal, civil y familiar que se aprobó en comisiones en el Congreso de la CDMX va en contra de las disposiciones legales como lo señala la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. La cual determina que sólo se puede legislar en esta materia a través del Congreso Federal, por lo que el Congreso local no tiene dichas atribuciones.

Es importante reiterar que incluso

la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de una controversia constitucional, reafirmó y estableció que el Congreso de la Unión es el único que tiene la facultad para legislar en materia procesal, civil y familiar, impidiendo así que los Congresos locales lo hagan. Por lo tanto, el Congreso de la Ciudad de México carece de facultades para legislar en estas materias.

Finalmente es importante insistir en el compromiso que desde el GPPAN tenemos con los niños, niñas y adolescentes de la CDMX, trabajaremos para fortalecer e impulsar las herramientas y mecanismos para garantizar sus derechos humanos, y que no permitiremos, bajo ningún argumento sean vulnerados.

# Un Abrazo que nos abarque a todos

Las fiestas navideñas son siempre ocasión propicia para la convivencia familiar y la cercanía con nuestros seres queridos. Sin embargo, yo quisiera proponer que esta vez la hagamos extensiva a todos aquellos que comparten con nosotros una misma comunidad, nuestro barrio, nuestra colonia, nuestra querida alcaldía Benito Juárez.

Pienso que es muy importante darle ese sentido a las celebraciones de este mes de diciembre, para que sea el amor, la amistad y la solidaridad lo que nos hermane y

nos permita enfrentar juntos los problemas y compartir los logros y satisfacciones, con la seguridad de que unidos podemos superar con éxito las más desfavorables circunstancias.

Personalmente, quiero desearles a mis amigos y vecinos juarenses una Feliz Navidad y

un Año Nuevo lleno de bendiciones y de alegría, y que el 2020 nos traiga a todos un cúmulo de cosas buenas. Es por eso que con mis mejores deseos quiero darles un abrazo tan grande que nos hermane a todos. ¡Felicidades!

**René Vivanco Balp**



Fuerza Viva de Benito Juárez, A.C.

Habla con René: (044-55) 4890 5251

@renevivanco

www.renevivanco.com



## CUARTOSCURO

Contacto: Juan Escutia, 55; colonia Condesa; 06140 México, DF.  
publicidad@cuartoscuro.com • lallovizna@cuartoscuro.com

¿Sabías que? puedes conocer:

**IDENTIDAD • CARÁCTER • TEMPERAMENTO**  
**• MODO DE SER DE UNA PERSONA**  
**POR MEDIO DE SU FIRMA Y ESCRITURA**

**¡DESCÚBRELO!**

**Alberto Benítez Castelán, perito en Grafología**  5536 46 56 56

**OFERTA \$150**  
**POR DIAGNÓSTICO**





El ex convento de San Agustín.

Foto: INAH.

Dale, dale, dale...

# ¡No pierdas el tino!

Las tradicionales piñatas navideñas de siete picos –que representan los Siete Pecados Capitales– tiene su origen en un encantador pueblo mexiquense, vecino de las pirámides de Teotihuacán, donde cada diciembre se celebra una Feria dedicada al emblemático icono cubierto de multicolor papel de china.

ANTONIO MACHUCA

Acolman es uno de los pueblos más atractivos del Estado de México. Su fama proviene de ser sede de uno de los conventos agustinos más importantes y bellos de la República, fundado en el siglo 16. Sin embargo, otra singularidad lo ha convertido en centro de atractivo en la época decembrina, como ahora: es la cuna de las tradicionales piñatas

navideñas, todo un emblema de las festividades religiosas de cada fin de año.

En este Pueblo con Encanto (título previo a la declaración de Pueblo Mágico) ubicado a sólo 40 kilómetros al norte de la Ciudad de México, se conserva como ninguna otra localidad del país la tradición de las clásicas piñatas en forma de estrella, con cazuela de barro, que se fabrican en talleres familiares y se pueden adquirirse en mercados y puestos alrededor

de todo el pueblo. Una tradición tiene más de 420 años, pues fue en 1553 cuando los monjes agustinos confeccionaron una por primera vez, con fines de catequización.

Cada año se realiza ahí la Feria de la Piñata. Durante cuatro días hay bailes, espectáculos y concursos para premiar las piñatas más grandes y originales. También se llevan a cabo posadas que reúnen a gente de todas las poblaciones cer-



Cuartoscuro



## Cómo llegar

Desde la alcaldía Benito Juárez puede tomarse la avenida de los Insurgentes hacia el Norte o el Circuito Bicentenario para llegar a los Indios Verdes y de ahí seguir a la autopista 132 hacia Tulancingo-Pirámides y continuar sin desviación hasta

encontrar Acolman en su camino. Su cercanía con la zona de las pirámides permite realizar una visita a ambos atractivos turísticos. Y disfrutar además de una rica gastronomía regional, que incluye la barbacoa, los gusanos de maguey y los escamoles.

canas. Entre cánticos tradicionales (“dale, dale, dale: no pierdas el tino...”) se rompen piñatas llenas de dulces, cacahuates y frutas de la estación, como naranjas, cañas, tejocotes, jicamas y limas.

Este año, la Feria se celebrará entre el 19 y el 22 de diciembre y durante ella habrá además de la exposición y venta de piñatas –a precios inmejorables, por cierto– una muestra gastronómica y diversas actividades artísticas. El programa incluye esta vez actuaciones de Francisco Céspedes (día 19), Inspector (20), El Tri (21), y Chuy Lizárraga (22). Y la entrada es libre.

Pero una visita a Acolman sería incompleta sin conocer su tesoro arquitectónico colonial. Se trata del Templo y Convento de San Agustín, declarado monumento nacional desde 1933. Está asentado sobre un basamento prehispánico y fue construido por los evangelizadores la Orden de San Agustín a partir de 1539. El complejo arquitectónico luce por su

espléndida fachada, considerada por los especialistas en historia del arte como la joya del plateresco en América. También se caracteriza por su pintura mural, que es de las más tempranas en ejecutarse en América Latina. La superficie del conjunto abarca 2.5 hectáreas entre construcción y espacios abiertos.

El complejo tiene dos plantas con dos claustros de diferentes estilos arquitectónicos, y también diversas estancias como cocina, refectorio, ante refectorio, sala de profundis, celdas, sala capitular, capilla abierta y biblioteca al interior; cuenta con atrio, capilla posa y una cruz atrial de manufactura tequitqui. El templo está abierto al culto público. En su interior permanece un retablo dorado de estilo barroco salomónico, con pintura sobre madera del siglo XVI que presumiblemente pertenecía al retablo principal. Los retablos de la nave también son de estilo barroco y son tres: dos laterales y uno principal. Una maravilla. ■



Foto: mexicoescultura.com